

EL DIA DE PALENCIA

COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PADUA
 dirigido por los **Hermanos Maristas en Carrion de los Condes**
 Enseñanza primaria graduada; enseñanza comercial primer curso; enseñanza agrícola primer curso. Alumnos internos, medio-internos y externos. Precios sumamente módicos.
 Dirijase la correspondencia al **Hermano Director**.

VENTA
 De un toro de legítima raza holandesa de dos años de edad, para semental, a propósito para vaquería. En la Suizo-holandesa, Mayor antiguo, 50 y 52, darán razón.

CASA
 Se vende una buena y céntrica en esta ciudad. Ramón, Arbol del Paraiso, 9.

SERVICIO DE CARRUAJES
 (Véase la 4.ª plana.)

Almacén de carbones minerales y vegetales
 DE **Pedro Gutiérrez García**
 (Frente al portillo de la Plaza Toros. Locales que ocupó Felipe Gutiérrez.)
 Con el fin de que todos mis clientes queden complacidos con estas clases de carbones, desde esta fecha queda abierto este nuevo almacén a disposición del que tenga a bien honrarme con sus pedidos, habiendo un surtido de todas clases, inmejorables, de las mejores minas de España, a precios corrientes.
 Se necesita un mozo que sepa su obligación para carro de varas.

MERCADOS NACIONALES
Palencia 26 de Agosto
 Precios que han regido:
 Trigo de 46 a 49.50 rs. las 92 libras
 Centeno a 36 las 90.
 Cebada a 28 rs. fanega.
(DE NUESTRAS CORRESPONSALES)
Carrion de los Condes 25
 Precios que rigen:
 Trigo para sembrar a 50 rs. fanega, ídem nuevo a 46.
 Centeno a 41.
 Cebada a 30.
 Avena a 20.
 Yeros a 41.
 Tinos a 40.
 Habas a 48.
 Alubias pequeñas a 76.
 Ídem grandes a 90.
 Ídem duras a 42.
 Habas blandas a 52.
 Patatas a 5 rs. arroba.
 Queso a 76 y 80 arroba.
 Huevos a 5 rs. docena.
 Entraron 200 fanegas de trigo nuevo, 100 de centeno y 150 de cebada.
 Compras, animadas.
 Tendencia, sostenida.
 Tiempo, frío.
 Los campos terminando la recolección que da escaso resultado.
Balmaceda 25
 Precios que rigen:
 Trigo nuevo a 49 y 10 rs. fanega.
 Centeno a 36.
 Cebada a 26.
 Avena a 15.
 Patatas a 7 rs. arroba.
 Vino de 18 a 28 rs. cánt. ro.
 Queso a 120 rs. arroba.

Huevos a 5 rs. docena.
 Compras, desanimadas.
 Tendencia, sostenida.
 Tiempo, bueno.
 Los campos terminada la recolección cuya cosecha ha sido corta.
 El viñedo promete escaso rendimiento por la sequía, la florera y la uva.

Saldaña 25
 Trigo a 48 rs. fanega.
 Centeno a 39.
 Cebada a 32.
 Avena a 15.
 Alubias a 60 y a 80.
 Garbanzos de 120 a 130.
 Patatas a 7 rs. arroba.
 Vino a 20 rs. cántaro.
 Queso a 10 rs. arroba.
 Huevos a 4 rs. docena.
 Aceite a 54 rs. arroba.
 Compras, animadas.
 Tendencia firme.
 Los campos, terminando la recolección con escaso resultado.

Valladolid 25
 En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo añejo y nuevo, habiéndose cotizado a 51.25 reales las 94 libras.
 Tendencia, firme.
 La entrada en los almacenes generales de Castilla, ha sido de 200 fanegas de trigo añejo, cotizándose de 51 a 51.50 reales las 94 libras.
 Tendencia, sostenida.
 Centeno a 41.50.

Medina del Campo 25
 La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose de 49.50 a 50 reales las 94 libras.
 Tendencia, animada.
Biescas 25
 Han entrado 1200 fanegas de trigo, cotizándose a 43 reales las 94 libras.
 Tendencia firme.

ARANDA Y PALENCIA

La circunstancia de comenzar mañana las sesiones de la Diputación nos ofrece buena oportunidad para insistir en las indicaciones que hacíamos en uno de los anteriores números, refiriéndonos al ferrocarril secundario de Aranda de Duero. Los representantes de la provincia van a congregarse en Palencia y es forzoso que no se disgreguen con el término de las sesiones, sin ultimar antes el asunto relativo al proyecto de la vía mencionada.
 A las manifestaciones expuestas por nosotros hace algunos días respecto de tan interesante proyecto hemos de agregar hoy otras muy dignas de ser conocidas y tomadas en cuenta.
 Según hablamos supuesto, el diputado a Cortes señor Arias Miranda, que patrocina y dirige con el mayor entusiasmo los trabajos que se realizan en favor del proyectado ferrocarril, acepta desde luego, a nombre de sus representantes, la condición expuesta por D. Abilio Calderón, referente a que el empalme de la línea con la red general del Norte se verifique en Palencia y no en Venta de Baños.

Conocemos una carta del señor Arias Miranda, relacionada con este asunto, en la cual, después de mostrarse reconocido al concurso que le presta D. Abilio Calderón en cuanto al proyectado ferrocarril, declara que le parece muy acertada la condición precisa propuesta por nuestro ilustre amigo y paisano, de que el arranque de la línea sea en Palencia.
 Agrega el señor Arias Mi-

randa que convendrá mucho que la Diputación de Palencia fije en su plan este punto de empalme y afirma, por último, que si la Diputación de Burgos ha señalado el enlace en Venta de Baños, por no haber podido, al hacerlo, tener en cuenta la indicación del señor Calderón, él se encargará, en el seno de la comisión, de hacer que prospere la propuesta de Palencia.
 Esta excelente disposición de ánimo en que se encuentra el digno diputado por Aranda de Duero ha de contribuir poderosamente al éxito de los deseos de nuestra ciudad, traducidos en la condición fijada por don Abilio Calderón, y obliga doblemente a nuestra Diputación a proceder en la forma que venimos indicando.
 Esperamos, de consiguiente, que la Diputación de Palencia, que mañana se congrega para celebrar sus sesiones, haga la propuesta de los ferrocarriles secundarios pedida de Madrid, incluyendo en ella el de Aranda de Duero con el empalme en nuestra ciudad; y que sobre tan importante extremo recabe el acuerdo de la Diputación de Burgos, poniéndose, para el mejor resultado de las gestiones, en inteligencia directa con don Abilio Calderón y con el señor Arias Miranda.

Se trata, según decíamos el otro día, de obtener un beneficio de importancia capitalísima y es de absoluta precisión que se desplieguen ahora las actividades y energías que en anteriores ocasiones faltaron entre nosotros.

Página agrícola

Son muchas las plantas cuyo cultivo sería muy conveniente en nuestro país, y que sin embargo no se cultivan. He aquí algunas:

La ortiga
 Se cría silvestre en España, no ocupándose de ella el hombre sino para exterminarla, sin tener en cuenta lo útil de sus aplicaciones.
 Las vacas y cabras que se alimentan con la ortiga dan más leche y mejor, siendo un excelente pienso para el ganado en general, mezclada con una parte de heno y paja.
 El abono resultante de la putrefacción de la ortiga es bueno para todos los cultivos.
 Las aves sometidas a un régimen alimenticio a base de grano de ortiga, engordan rápidamente a causa del aceite que contienen.
 Aplicada la ortiga al exterior estimula la sensibilidad de la piel, aumenta la elasticidad de los músculos, y facilita el juego de las articulaciones.
 Extendido su cultivo crearía una nueva industria, pues la ortiga, que se parece al cáñamo silvestre, proporciona una excelente materia textil, muy apreciada en China, donde se fabrican telas maravillosas con la hilaza de ortiga.
 Bueno sería, pues, que nuestros agricultores se fijaran en la utilidad de la ortiga, y en vez de la guerra sin cuartel que se la tiene declarada, procuraran extender su cultivo.

El ricino
 Esta planta, cuya semilla se asemeja mucho a la judía pinta, se da muy bien en nuestro país, sin embargo de conocerla sólo algún caprichoso que la cultiva como planta de jardín, por hacer una gran vista en el centro de un macizo.
 Se siembra teniendo en agua la semilla durante unas veinticuatro horas por ser muy dura, y entre arena o mantillo igual tiempo.
 Se siembra en Abril, haciendo pequeños hoyos, de dos en dos metros próximamente en los que se echan dos o tres granos.
 Después de bien nacidos, se arrancan las plantas más débiles, dejando sólo la mejor, la cual no requiere más labores que la escarda cuando hay hierba y el riego todas las semanas.
 Las flores son de gran efecto por formar hermosos penachos rojos, de los cuales se recubre casi por completo la planta, que adquiere una altura de unos dos metros.
 Las semillas se recolectan con suma facilidad.
 Y el aceite que se extrae de dichas semillas, de cuya planta toma el nombre, se consigue como el de la aceituna: moliendo la semilla y prensándola después.
 El consumo que en España se hace del aceite de ricino no es de los mayores; pero si alguno de nuestros agricultores cultivaran la repetida planta, aunque fuera en unión de otras de menor altura, no perdería el tiempo ni el dinero que empleara.

anunciada en el programa de festejos de la feria de Palencia.
 El señor Tejerina dice que aún cuando cree que la comunicación del Rectorado es infundada e inoportuna, no le ha sorprendido por la multitud de disposiciones que en materia de enseñanza existen en la actualidad. La califica de infundada porque viene a quitarnos un derecho, por decirlo así, consuetudinario, y termina exponiendo su opinión de que no se celebren ni la adjudicación de premios ni la jira campestre, pero sin desistir de estos proyectos, para que el Ayuntamiento pueda en su día realizarlos como mejor le parezca.
 Dice que el Ayuntamiento no puede ser juguete de ningún centro ni de ninguna junta y que no se puede seguir de la manera que el Ayuntamiento ha venido haciéndolo hasta aquí, a causa de la poca armonía y unión que existe entre los concejales y de la falta de dirección y de estímulo de los ediles.
 El señor Cantuche opina también que la adjudicación y la jira se suspendan y agrega que las licencias concedidas a los concejales que se hallan en la población deben quedar sin efecto.
 El señor García dice que tenga en cuenta el Ayuntamiento que un concejal de la comisión ha realizado ya gestiones con objeto de comprar los premios destinados a los niños; siendo de opinión que se adjudiquen los premios y se suspenda la jira.
 El señor Tejerina dice que no se opone rotundamente a que se adjudiquen los premios ni se celebre la jira, pero que insiste en manifestar que no debe el Ayuntamiento permitir esas cortapisas que el Rectorado quiere imponerle.
 De conformidad con lo que últimamente propone el señor Tejerina, se deja en libertad a la comisión de gobierno para que resuelva lo que crea procedente en este asunto.
 Respecto a la nulidad de licencias propuesta por el señor Cantuche no se toma acuerdo alguno, dejando para las sesiones próximas su resolución.
 Se aprueba el proyecto de un nuevo Grupo escolar para los barrios de Santa Marina y Mercado Viejo, cuyo presupuesto asciende a 211 542 pesetas 28 céntimos.
 Se concede permiso a don Felix Miguel para construir una galería en una casa de la calle de Ramírez y a don Audax Acero para abrir un hueco en la planta baja de la casa número 1 de la calle de San Antón.
 Se aprueba la nueva plantilla del personal de la banda municipal de música.
 Se acordó dar un voto de gracias al Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis por su donativo de 500 pesetas para los pobres con motivo de la próxima feria.
 Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La adormidera
 Como se pueden hacer grandes plantaciones con muy poco gasto, su cultivo debiera explotarse también en España, donde, en tal caso, podría extraerse el opio que contuviera.
 No requiere grandes labores ni muchos cuidados, pues sembrada una vez, al año siguiente nacen ininidad de plantas nuevas correspondientes a las semillas caídas el año anterior.
 Basta para conseguir un buen desarrollo evitar el crecimiento de hierbas dañinas y dar frecuentes riegos, aunque no grandes. La semilla es muy fácil de recolectar, aunque requiere un pequeño cuidado al recogerlas en totalidad.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria
 Bajo la presidencia del tercer teniente de alcalde señor Monteoliva y con asistencia de los concejales señores Ortega, Tejerina, García, Garrán, Gallego, Cantuche y Revilla, ha celebrado hoy sesión ordinaria, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta capital.
 Se lee y aprueba el acta de la anterior.
 Se da lectura de una comunicación del señor rector de este distrito universitario, relativa a la forma en que se han de adjudicar los premios a los niños de las escuelas públicas, y en la que se consigna que no precede la celebración de la jira campestre

EL DIA DE PALENCIA
 ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
 DE ESTA PROVINCIA

Las vías pecuarias

En virtud de las condiciones adoptadas por el Congreso nacional de ganaderos, acerca de la importante cuestión de la conservación de las vías pecuarias, se solicitará del Gobierno, que lleve dentro del más breve plazo posible a las Cortes, un proyecto de ley fijando el carácter de bienes de dominio público que tienen dichas vías, y que por tanto, no pueden prescribir, ó ser objeto de posesión, ni cabe legitimar las roturaciones que en las mismas se hagan; que la Administración está obligada á restablecer y reivindicar las que hayan sido usurpadas, cualquiera que sea la fecha de la intrusión, necesitando una autorización especial de las Cortes para la venta de aquéllas que se demuestre no ser necesarias á la ganadería.

También deberá en ese proyecto autorizarse al ministro de Agricultura para que, previo informe de la Asociación general de ganaderos y de las corporaciones ó entidades que pudieren ser interesadas en el asunto, pueda acordar las permutas de trozos de vías pecuarias que se consideren útiles á la agricultura, y, además, tengan por principal objeto facilitar el tránsito de los ganaderos.

Se prescribirá igualmente que si por la Hacienda se enajenasen vías pecuarias ó fincas en que estas radiquen, sin excluirse, se entenderá que aquéllas siguen subsistiendo, sin que se pueda impedir el paso de los rebaños por ellas; quedando al comprador el derecho de hacer á la Hacienda las reclamaciones que correspondan.

Y, por último, que los deslindes y amojonamientos de las vías pecuarias se ejecuten simultáneamente y por el personal técnico del servicio agronómico, ó, en su defecto, por persona técnica con asistencia de un representante de la Asociación general de ganaderos del Reino.

INTERMEDIOS

SACANDO MI CÉDULA

Me inspiran respeto y admiración los grandes artistas, los políticos eminentes, los sabios profundos y hasta los filósofos incomprensibles—esos á quienes nadie entiende y á los que por esta razón es mucho más fácil y cómodo admirar que discutir—pero considero casi como semidioses, con una inteligencia superior á todos los demás mortales y dignos de que las trompetas de la fama pregonen sus nombres ilustres á cada instante, á los que se dedican á los estudios financieros y encuentran soluciones para todos los problemas monetarios que pueden surgir en el camino de la vida.

Esta admiración, este culto que profeso á los hacendistas, á los que han llegado al dominio de la aritmética, nacen de las mil dificultades que yo encuentro para desenvolverme en asuntos económicos y financieros, en los que me libraría Dios de meterme, si á veces no me obligaran á ello las pícaras circunstancias.

Yo pago una cédula personal, cuyo importe es muy superior á mis fuerzas y esto basta que yo lo diga, sin que á la Hacienda pública la tolere que me lo discuta. Bastante haré con abonarla lo que me pide, aun convencido de que me trata desconsideradamente.

Pues bien, hace tres ó cuatro días necesité sacar la cédula nueva—aun cuando puedo asegurarme á ustedes que la vieja estaba en buen uso todavía—y empecé á hacer números y comencé á brotar en mi caletre dudas y vacilaciones, que acabaron por meterme en un laberinto de todos los demonios.

Y aquí me tienen ustedes hoy, sin saber por qué me cobra el Estado lo que me cobra por mi cédula personal y por qué dice que tengo un sueldo que no disfruto y por qué si lo que anualmente percibo es menos de lo que me tienen asignado, lo que me cuesta la cédula personal es mucho mayor de lo que en realidad es su importe.

Estoy presumiendo que ya han dejado ustedes de entenderme y temo que de continuar por este camino no voy á entenderme yo tampoco.

Citaré hechos recientes. Al ir á sacar mi cédula el otro día, me dijo el encargado de la recaudación de ese impuesto:

—A usted le corresponde de 8.ª clase, porque su sueldo está comprendido entre las 1.251 y 2.500 pesetas que señala la ley.

—Tiene usted mucha razón—contesté humildemente á aquel funcionario público;—pero es el caso que, aun cuando yo disfruto un haber anual superior á 1.251 pesetas—muy poquísimo superior, por desgracia,—como el Estado me descuenta el 12 por 100, resulta que no cobro lo que dice que cobro.

—Tampoco la cédula personal de 8.ª clase le cuesta á usted las cinco pesetas que la ley dice que cuesta. Como que con el 30 por 100 de recargo transitorio y el 50 por 100 del recargo municipal se duplica el precio que tiene señalado.

—De modo que me merman el sueldo y luego tengo que contribuir con arreglo al sueldo fantástico, no al real y efectivo, y además me imponen el 30 por 100.

—Del recargo transitorio. —Hombre, no llamen ustedes transitorio á eso, porque lo transitorio pasa y eso no puede pasar en buena lógica, ni en buenos principios financieros.

—Pues la ley así lo manda. Y como la ley lo mandaba y yo no iba á conseguir desenvolverme si me metían en una discusión numérica, me quedé sin comprender las matemáticas del Estado y aboné las nueve pesetas y pico que me exigían por una cédula personal que tiene señalado el precio de cinco pesetas.

Como no es concebible que el Estado eche mal sus cuentas ni que deje de ser lógico y razonable en sus resoluciones, aquí me tienen ustedes admirando á los que se dedican á los estudios financieros y convencido de que yo no entiendo jota de estas intrincadas cuestiones, porque son superiores á mi limitadísima inteligencia.

Aun cuando mucho me temo—y dicho sea esto con el debido respeto á los altos poderes—que el Gobierno y la ley emplean en estas cuestiones de cédulas personales la misma lógica que un rico comerciante, amigo mío, que se lamentaba de tener que pagar por razón de alquiler de casa, cédula de 25 pesetas.

—Para eso pagas tres mil pesetas de renta—le decían.

—Pues porque pago más renta que otros debieran darme la cédula mucho más barata—contestaba.

JOSÉ RODA

El "domingo" en el Extranjero

Nuestros lectores gustarán saber qué hay respecto al reposo dominical en las principales naciones de Europa.

Según Mr. Deluce en una interesante Memoria, nutrida de datos, que tenemos á la vista, en Alemania hará poco más de dos años, 1.600 casas comerciales de Hamburgo reclamaron y observan el descanso dominical desde las nueve y media del domingo; y en todo el Imperio los servicios de Correos y Telégrafos se limitan mucho en domingo.

En Austria no se imprimen periódicos y se disminuye el servicio de trenes.

En Hungría tampoco se publican periódicos y se ha suprimido en las vías férreas la pequeña velocidad.

En Bélgica el descanso es más consuetudinario que impuesto por la ley; y Correos y Telégrafos limitan el servicio.

En Dinamarca está en vigor el reposo.

En los Estados Unidos rigen varias leyes impidiendo el trabajo en domingo.

En Inglaterra, el trabajo en domingo se ha suprimido casi en absoluto; y en dicho día no se publican periódicos.

En Noruega, todos los establecimientos de bebidas se cierran el sábado á las diez de la mañana; no se publican periódicos ni los panaderos trabajan el domingo.

En Rumanía, tampoco se publican periódicos, ni circulan los trenes de mercancías.

En Suecia el código penal castiga el trabajo del domingo; y el personal de Correos sólo trabaja un domingo si y otro no.

En Rusia, los Municipios son los encargados de hacer cumplir el precepto dominical.

En Grecia, se propone la ley del descanso, que ya está en las costumbres.

En Suiza, desde el año 1891, los cincuenta mil obreros empleados en los diferentes medios de transportes, tienen cuenta y dos días festivos al año. Desde 1895, sólo hay un reparto de correspondencia el domingo, y desde 1897 se han suprimido en ese día las ferias de ganados, allí de tanta importancia.

En Francia, se limita el servicio de trenes de mercancías, aunque es á voluntad de los obreros.

Finalmente, en Portugal y en Italia se proponen estatuir la ley del domingo.

CASTILLA

Santander

Ha fallecido repentinamente D. Luis Drake de la Cerda, persona emparentada con notables familias de la Corte.

La muerte le sorprendió á la puerta del restaurant «Cantabrico» y creese que sea debida á uno de los frecuentes ataques de corazón que padecía el finado.

—Ha llegado á Santander el simpático novillero montañés Darío Díez Limiñana, repuesto ya de la tremenda cornada que sufrió hace unos meses en la plaza de la corte.

Salamanca

—Al paso del tren correo de las cinco de la madrugada por la estación de Pedrosos, se arrojó un hombre á la vía, arrollándole el tren, el cual le destruyó completamente el cuerpo, muriendo en el acto.

—Mañana llegará á Salamanca el ilustre pedagogo don Andrés Manjón, director de las Escuelas del Ave María de

Granada y canónigo del Sacro-Monte.

Zamora

—El día 1.º de Septiembre se verificará en el cuartel donde se aloja el regimiento de Toledo, un sorteo de los soldados que le han de responder marchar á las Baleares, con motivo de la creación de los nuevos regimientos y batallones de línea.

ACTUALIDADES

EL ARSENAL JAPONÉS DE KURE

Il Secolo, de Milán, publica el relato de una visita hecha por uno de sus corresponsales en el Japón al Arsenal de Kure.

«Creo—dice el corresponsal—ser el primer europeo á quien las autoridades japonesas conceden autorización para visitar este Arsenal, más vasto que el de Soeisis, y donde el Japón ha encontrado todos sus elementos de construcción naval, de fabricación de torpederos y de artillería y explosivos.

Sigue luego una descripción minuciosa de la formidable colmena militar, donde trabajan 15.000 operarios, y cuyo personal, desde el director, almirante Yamamuchi, hasta el último obrero, es de nacionalidad japonesa.

La entrada del arsenal es difícilísima para el elemento civil. Sólo se conceden permisos á personalidades conocidas. En cuanto á los europeos, la consigna es rigurosa: ni aun con autorización del departamento de Marina son admitidos en el interior del arsenal.

Grandes, pues, deben haber sido las influencias puestas en juego por el corresponsal de *Il Secolo* para poder penetrar en el misterioso recinto. La visita quedó, sin embargo reducida á un simple paseo sin paradas, á través de los diques y asilleros del inmenso establecimiento. El periodista iba acompañado por un oficial japonés que actuaba más como vigilante que como cicerone.

Entre los pormenores enviados por el corresponsal, hay uno curiosísimo, que revela la prodigiosa facultad de asimilación de los nipones. Hélo aquí:

El Arsenal de Kure posee un taller, donde un personal oficial de ingenieros y operarios fabrica cartuchos con bala explosiva para fusil y revólver, con arreglo á un procedimiento que sólo era conocido en Francia, y cuyo secreto sorprendieron los japoneses en las siguientes circunstancias:

Hace cinco ó seis años una comisión japonesa, compuesta de los agregados militar y naval de la embajada del Japón en París y de dos ó tres técnicos, visitó la fábrica de cartuchería de Gavelot en Bas-Meudon, con objeto de examinar los cartuchos de la bala explosiva que allí se elaboran.

Como la visita debía dar por resultado un importante pedido del Gobierno japonés, los ingenieros del establecimiento, se apresuraron á exponer á los individuos de la comisión todo el material de fabricación de los citados cartuchos, sin omitir un solo detalle.

Los nipones se retiraron, mostrándose admirados del invento y de la perfección del trabajo. El pedido anunciado no llegó, sin embargo, á efectuarse. En cambio, á los pocos meses quedaba instalado en Kure un laboratorio de ensayos para la fabricación de cartuchos de bala explosiva.

Uno de ellos fué sustraído

del Arsenal por alguien que estaba en relaciones con la fábrica Gevelot, y enviado á Francia.

Examinado el cartucho los técnicos del establecimiento francés, dictaminaron que era una imitación asombrosa de los productos de la citada fábrica.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

San José de Calasanz y San Rufo.

Cultos religiosos

En San Pablo á las cinco de la mañana y siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los Santos. Sábado á la Santísima Virgen del Rosario. A las ocho y cuarto Misas privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario.

Adoración Nocturna

En la Soledad tendrán Vigilia ordinaria los Adoradores del Santísimo Sacramento, correspondiendo á los Turnos de San José y Santa Teresa de Jesús cuya vigilia se aplicará por una intención particular.

Careo

Ayer no hubo movimiento de preso.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

NOTICIAS

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, han sido jubilados los maestros de esta provincia, don Mariano Antolín Sáez, de Astudillo y don Miguel Iglesias Arroyo, de Revenga y Calzada, de Autilla del Pino.

Ha sido publicada en la *Gaceta* una real orden resolviendo varias excepciones presentadas por mozos alistados que fueron sorteados años después de lo que determina la ley.

Se anuncian á oposición dos Beneficios vacantes en las Catedrales de Huesca y Arzobispado de Sevilla, este último con el cargo de Maestro de Ceremonias.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará los días 12 y 20 de Septiembre próximo respectivamente.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una ley disponiendo que las indemnizaciones por la venta de sus bienes á corporaciones civiles ó eclesiásticas y establecimientos de beneficencia é instrucción, se abonen en inscripciones de la Dauda perpétua interior al 4 por 100.

Añoche se vió poco concurrido el paseo del Salón, á causa del frío que se dejaba sentir.

La banda municipal ejecutó bien el programa, terminándose se la velada antes de las diez.

Los señores Balbis y Belloch, estrenaron anoche en su pabellón cinematográfico de la Plaza del Matadero, la pintoresca película «Raptio y boda en automóvil».

A los individuos sujetos al servicio militar comprendidos en las relaciones que se han remitido al ministerio de la Guerra por los capitanes generales de las diferentes regiones se les ha concedido el anticipo de la licencia para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes.

El representante de Nicaragua en Madrid ha solicitado al Gobierno español...

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado en las líneas de Galicia...

Las treinta locomotoras de gran potencia que acaba de adquirir la empresa de los ferrocarriles del Norte...

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a la «Sociedad anónima española de dinamita» para remitir seis cajas de este explosivo...

En las oficinas municipales se interesa la presentación del soldado Alejandro Domingo Santamaría...

La Comisión provincial ha terminado las certificaciones del precio medio que durante el pasado mes han obtenido en los diversos partidos judiciales...

Los Ayuntamientos de Villanueva de Henares, Vega de Bur y Valbuena de Pisuegra, han terminado el proyecto de presupuesto para 1905.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante, durante quince días, la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Villamartin...

El Ayuntamiento de esta capital ha remitido al Gobierno de provincia para su inserción en el periódico oficial de la misma, el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Julio.

Por don Bruno Gallo de esta capital, se ha solicitado licencia para montar por electricidad sus talleres de ebanistería y carpintería.

Mañana 27 es el último día de abono a las localidades del teatro. Al efecto quedará abierta la inscripción del abono desde las nueve de la mañana a las siete de la tarde.

Quedan disponibles las tres plateas señaladas con los números 1, 5 y 8.

El abono, tanto de palcos como de butacas, será brillante, según nuestras noticias, y la temporada promete resultar animadísima.

Probablemente se fijarán tres días de moda en la temporada.

El martes 30 se verificará un acontecimiento teatral, cantándose la ópera Marina por el tenor señor Casañas, sin rival entre los cantantes españoles para la interpretación de esa partitura.

Tenemos entendido que las representaciones teatrales de la temporada que va a comenzar se verificarán con el efecto de luz de costumbre en los coliseos modernos y que tan cómodo resulta para el público.

Ayer tarde, según digimos en el número anterior, se reunió en el despacho del gobernador civil la junta provincial de Sanidad.

La junta deliberó sobre varios asuntos de general interés relacionados con la salud y la higiene públicas, uno de ellos el relativo a la proyectada construcción de retretes en la Plaza de Abastos.

Sobre este último particular se tomó el acuerdo de que una comisión de la junta estudie el proyecto de referencia para resolver lo que proceda en cuanto al asunto.

HERNIAS (Quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos...

ratos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 3 y 4 de Septiembre en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 25

Los viajes del rey

El ministro de Estado ha dicho en San Sebastián que nada hay resuelto en definitiva sobre los viajes del rey a Bilbao y Salamanca, pero que lo probable es que ambos viajes se realicen en la forma anunciada.

El rey marchará a Bilbao para presenciar las regatas, haciendo el viaje a bordo del «Giralda», no pasando del abra de la ría y regresando a San Sebastián por la noche.

La ida del joven monarca a Salamanca se verificará después del regreso de la Corte a Madrid y en este mismo viaje visitará S. M. el rey a Zamora y tal vez a Cáceres.

Recepción

Esta mañana se verificó en Miramar la acostumbrada recepción de autoridades.

Además de ellas asistieron a la recepción algunas distinguidas personalidades de la colonia veraniega.

La firma

Entre los decretos firmados hoy en San Sebastián, figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Lugo; nombrando capitán general del departamento del Ferrol al contralmirante marqués del Real Tesoro y reorganizando el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Maura

En San Sebastián se asegura que el señor Maura volverá a dicha población desde Santander antes de regresar a Madrid.

Se dice también que el día en que llegue el señor Maura a San Sebastián estarán allí los ministros de Agricultura y Gracia y Justicia.

Los demócratas

Hoy han celebrado en San Sebastián los demócratas el banquete semanal acordado.

Consejo

A las cinco y media de esta tarde se han reunido en Consejo los ministros residentes en Madrid.

La reunión de los ministros ha sido pedida por el señor Osma para tratar de varios asuntos de su departamento.

Gobernadores La dimisión presentada por el gobernador de Lugo dará lugar a una pequeña combinación de gobernadores. Así lo decía esta tarde el ministro de la Gobernación.

El descanso

En el salón Zorrilla se han reunido esta tarde los obreros panaderos para ocuparse de la reglamentación del trabajo en las tahonas y de la ley referente al descanso dominical, habiéndose mostrado conforme la mayoría de los asistentes con lo propuesto por sus compañeros, respecto a la conveniencia de descansar un día a la semana, sin perder los salarios.

Los periodistas madrileños, mejor dicho, los redactores de la prensa con exclusión de los directores y propietarios, han visto con gran entusiasmo la favorable actitud de sus compañeros de Barcelona para que se haga extensivo a la prensa el descanso dominical.

La guerra

En los círculos diplomáticos comienza a inquietar la falta de noticias del Extremo Oriente, atribuyéndola muchos a la severa censura que ejercen los japoneses, otros al temor de que Port-Arthur haya caído en poder del enemigo, y algunos, a que los japoneses sufrieran un grave descalabro, que convenga ocultar todo lo posible a sus patrocinadores los ingleses.

Háblase del mal estado de las líneas telegráficas en el Mediodía de Francia, lo que motiva indudablemente el retraso del servicio; pero es de extrañar que recibiendo despachos de muchos puntos del extranjero y funcionando bastante bien las líneas del Norte de España, escaseen las noticias de la guerra.

POR TELEGRAFO

El Consejo.-Cupo del reemplazo.

Madrid 26 (10 m.) El Consejo que ayer celebraron los ministros residentes en Madrid fué puramente administrativo.

Se despacharon varios expedientes de Hacienda y de Instrucción pública. A propuesta del ministro de la Guerra se acordó que el cupo del actual reemplazo sea de sesenta mil hombres.

Fábrica incendiada

Madrid 26 (10 m.) Anoche se declaró un incendio violentísimo en la fábrica que en el paseo de los Ocho hilos tenía establecida la Sociedad de construcciones metálicas.

El fuego causó en el edificio grandes destrozos y dejó inutilizados los artefactos de la fábrica.

Las tabernas

Madrid 26 (10 m.) Se habla de que se introducirán algunas modificaciones en el Reglamento dictado para la ejecución de la ley del descanso dominical.

Dícese que una de las modificaciones consistirá en decretar el cierre de tabernas los domingos.

El rey de Inglaterra Madrid 26 (10 m.)

Se han recibido en Londres noticias alarmantes respecto del estado del rey de Inglaterra.

Eduardo VII se encuentra en el balneario de Mariambad y parece que se le ha reproducido la apendicitis que padeció hace tiempo y que puso en grave peligro su vida.

El presidente del Consejo Madrid 26 (10 m.)

El señor Maura pasará el día de hoy en el pueblo de Mortera y mañana se dirigirá desde allí a Santander.

En la capital de la Montaña se embarcará para San Sebastián y desde Guipúzcoa regresará a Madrid.

Llegará a esta corte el día 1.º de Septiembre.

Campos ardiendo

Madrid 26 (10 m.) Se ha declarado un horrible incendio en los campos de la costa oriental de la isla de Córcega.

Se hallan plantados estos campos de bosque y de viñedo y el incendio ha recorrido una extensión de más de veinte kilómetros.

Cuanto el fuego era más formidable, pasaba por el campo incendiado un tren de viajeros.

Las llamas prendieron en uno de los coches y varios de los viajeros sufrieron quemaduras de consideración.

Han acudido fuera del ejército a extinguir el incendio.

El rey a Bilbao

Madrid 26 (10 m.) Se confirma oficialmente la noticia del viaje del rey a Bilbao para presenciar las regatas que se verificarán en aquel puerto.

Según se había dicho, el monarca irá a bordo del «Giralda» y no desembarcará en Bilbao, regresando a San Sebastián por la noche.

Los ingleses

Madrid 26 (10 m.) El Gobierno de Inglaterra ha ordenado al comandante del «Minerva», buque británico fondeado en Tánquer, que haga el desembarco de una compañía de infantería de marina, de la dotación del buque, con el objeto de custodiar al Manhebi.

GRAN TONELERIA

Se venden envases de roble y castaño, bocoyes, pipas y medias pipas usadas y nuevas a precios económicos.

Para informes, dirigirse a Julio Llamas, calle de Antonio López, 8, Santander.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Estava De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, a 1250 pesetas ejemplar.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

VENEREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DOMINGO CANTUCHE

MAJOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de hierro, sistema ROSKOPF, con vieta dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para pimientos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, amificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

Miranda de Ebro

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

de la acreditada casa

Alberto Ahles y C.^a

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora BUSTON PROCTOR ET ETD con su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. R. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PEPTONA
 ORTEGA
 Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID.

AURORA
 Compañía anónima de seguros

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

SOLUCION PAUTAUBERGE
 Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO
 las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
 para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laqué, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
 Recomiéndese de las indicaciones y exija la Firma L. PAUTAUBERGE.

Librería Religiosa
 Se hallan de venta los siguientes Libros religiosos y otros muchos que iremos dando sucesivamente á conocer:
 —Las Glorias de María.
 —Oficio Parvo de la Virgen, en latín y castellano.
 —Visitas al Santísimo, á la Virgen y San José, varias clases.
 —Kempis, Imitación de Cristo.
 —Villacastin, Manual de Meditaciones.
 —Bonillierie Meditaciones sobre la Eucaristía.
 —Conformidad con la voluntad de Dios.
 —La perfecta casada, por Fr. Luis de León.
 —El combate espiritual.
 —Verdades eternas, por el P. Rosignoli.
 —Aromas del Carmelo, devocionario Carmelitano.
 —Tesoro Antoniano, colección escogida de las más selectas devociones de San Antonio.
 —Las Glorias de María.
 —Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
 —Cartas á Scr Margarita, por el P. Valencina.
 —Devocionario Manual, de los PP. de la Compañía de Jesús.
 —El primer Viernes de cada mes, devociones al Corazón de Jesús.
 —Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
 —El cuarto de hora de Oración.
Abundio Z. Menéndez
 Imprenta y Librería

BLANCARD
 con líquido de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
 la Opilacion, la Escrófula, etc.
 Es el Producto verdadero con la
 Firma BLANCARD y las señas
 50, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Píndora, 45 y 25; Jarabe, 35.

SE VENDE O CAMBIA
 por una Serret en buen uso un Milord de 4 ruedas, pescante móvil, con capota, todo él en buen uso y para una sola caballera.
 Para tratar y verle en el almacén de curtidos de Meleico Tejedor, Mayor pral., 142.

SORDOS
 en 300 casos, 300 curados. Sin molestias, con el Thompson, de éxito seguro. Caja, 4 pias. Venta en Farmacias, Droguerías de España y Fuentas Aspuz. Consultas por carta al Doctor Alcalá, 41, Madrid.

Fábrica de harinas
 Se vende ó arrienda fábrica titulada «Marina» término municipal de Viudas, partido judicial de Tanás, provincia de Palencia, sobre las aguas del río Suerza.
 Del precio y condiciones formarán en Valladolid el dueño, D. Fidel Mantilla, nido de Alfonso XIII, en Reinos de Cerrato, administrador D. Alejandro Pérez.

En el molino
 de Frómista, se necesita chico para ayudante del molino, que haya desempeñado algún tiempo dicho cargo. Tratar con Guillermo Barrio, dicho molino.
SE VENDE
 Una casa, en la plaza de este periódico informada.

SE VENDE
 un moladero de 30 á 35 de abono superior; para tratar con su dueño, Gerardo Zamora Huertas altas, Allende el número 11.

SE VENDEN
 dos vacas de leche con terneras, de raza asturiana para tratar con su dueño Paredes de Nava, Jertab Lobete.

UVA
 aragonesa, superior, se vende á siete reales arroba. Corral del Salón, 37 y 39; teléfono número 50.

Local en renta
 Para carpintero ó carpentería; para tratar, con el dueño Francisco Pérez, Mayor antigua, núm. 13.

SE VENDEN
 Cuatro caballerías de labranza, por haber arrendado la propiedad. Para tratar, con el dueño, Alberto Díez, en Paredes de Nava.

Mariano Sandov
 que hace el servicio de coches para viajeros al Hotel Central, se ofrece al público general que quiera utilizar el servicio de coches tanto en capital como para viajes de ella.

REPRESENTACION
 DE LA
Gaceta de Madrid
 Para suscripciones, precios y cuanto se refiera á publicación, así como á clase de pagos, entienda con el representante en la provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.